

Economía**'Guerra de precios llevaría a cierre de estaciones en 2021'****Reactivación Económica** **Líder de Fendipetróleo pide al Gobierno que intervenga.****Alfonso López Suárez**
Redacción Portafolio

DEBIDO a la pandemia, la crisis que se ha desatado en la venta de combustible en las estaciones minoristas, sumado a la guerra de precios, puede llevar a que en el 2021 muchas tengan que cerrar.

La afirmación es de Juan Carlos Vélez, presidente ejecutivo de Fendipetróleo Nacional, quien señaló que la caída más pronunciada en las ventas fue en abril con un 50%, y que la del año puede ser del 20%.

¿Cómo afectó la pandemia la distribución minorista de combustibles?

La caída más pronunciada fue en los nueve días de cuarentena estricta a finales del marzo, cuando las ventas bajaron en más del 70%. Luego en abril, estas fueron del 50%, tanto en gasolina como en diésel. Durante el aislamiento, entre marzo y agosto, el decrecimiento fue del 35%.

Desde el 1 de septiembre, con la apertura y la reactivación, el negocio se ha ido re-



La medida del Gobierno Nacional, que no fue consultada con el gremio, llevó a que el sector perdiera \$41.000 millones”.

cuperando y las de diésel se estabilizaron. Y para los dos meses que quedan del presente año, el comportamiento del mercado será similar al actual. En el 2020 la baja sería del 20%.

¿Cuál fue el impacto en el recaudo tributario?

Al 30 de septiembre se ha generado un menor recaudo de impuestos, y este ha sido de \$1,2 billones, cuando lo habitual es que se recojan casi \$6,5 billones al año, como sucedió en el 2019,

por la venta de combustibles en todo el territorio nacional. En el presente año se estima un recaudo de \$1,5 billones.

¿Cómo cierra el sector minorista de combustibles el 2020?

Se cerrará con grandes pérdidas. En poco más de 50 años del gremio, este ha sido el peor año para el sector. Y se espera que el 2021 mejore un poco el panorama, a no ser que nuevamente se programen cuarentenas en las principales capitales. Hay un tema que inquieta a la industria minorista de combustibles, y es el margen de comercialización para distribuidores.

Existe una regulación que permite un margen o tope de utilidad por galón de gasolina y/o diésel que equivale a \$787.

Y se está presentando una guerra de precios...

Como no hay un piso en esa regulación, están vendiendo el combustible por debajo de \$787, lo que, en efecto, ha desatado una guerra de precios. No hay una norma que controle esto.

Por eso, le pedimos al Gobierno que intervenga, antes de que la guerra de precios que se está desatando en todo el país lleve a la quiebra las estaciones de servicio más pequeñas.

En el país, el 62% de las estaciones de servicio pertenecen a un solo propietario, y el 87% son de dueños que poseen hasta cuatro puntos de abastecimiento.

¿Cómo proyectan la operación para el 2021?

En distribución de diésel



Juan Carlos Vélez, presidente de Fendipetróleo Nacional. Cortesía Fendipetróleo

hay tranquilidad porque si se mantiene el panorama en el 2021 al que está hoy, habrá será positivo.

Pero en el caso de la gasolina, depende de muchas variables, como el tema de que sigan las clases escolares en la virtualidad, ya que no se presentaría el recorrido de las rutas de los colegios. También el trabajo en casa, porque así menos vehículos circularían por las calles de las ciudades y, asimismo, si regresan las cuarentenas y los toques de queda: esto afectaría sin duda las ventas. Hay serios indicios de que pueda volver una segunda ola de coronavirus. Por el contrario, si no hay cierres o aislamiento, en el sector se presentaría una recuperación.

¿Con la reactivación, en qué regiones del país se ha dinamizado la venta de combustibles?

En donde se ha registrado una caída pronunciada en la venta minorista de combustibles ha sido en las grandes ciudades, porque

allí se ha sentido más el cierre y el aislamiento por las cuarentenas.

En Bogotá ha sido más marcado porque las medidas han sido muy estrictas. Una situación similar se vio en Medellín, Cali y Cartagena. Se presentaron casos de estaciones de servicio en las grandes ciudades donde el nivel de ventas bajó hasta en un 80%.

En las regiones se dio lo



En distribución de diésel en el país hay tranquilidad, porque si se mantiene el panorama de la actualidad en el 2021, habrá estabilidad”.

contrario, el decrecimiento en las ventas se evidenció, pero fue leve.

En lo corrido del año, el Gobierno ha ajustado a la baja el precio de los combustibles, ¿cómo ha afectado el negocio?

El Gobierno tomó la decisión en marzo de bajar el precio de la gasolina en \$1.200, que equivale al 15% del costo, argumentando una caída en el precio internacional del petróleo. Esta medida se dictó en contravía de la costumbre de fijar la tarifa en una variación que no superara el 3%, bien sea hacia arriba o hacia abajo, y de la mano del Fondo de Estabilización de los Combustibles.

La medida, que no fue consultada con el gremio, llevó a que el sector perdiera \$41.000 millones. Pedimos al Ejecutivo que no se vuelvan a tomar esas decisiones que sin dañinas.

En el Congreso se estudia un proyecto de ley relacionado con la distribución minorista de combustibles.

Esta iniciativa es de la senadora Paloma Valencia, y en los próximos días sostendremos una reunión para revisar el tema y hacer nuestro aporte. ☺

SaludTotal EPS-S**PRIMER AVISO****A LOS INTERESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL**

SALUD TOTAL EPS-S- S.A., informa a la comunidad en general que el trabajador **EDUARDO ALFONSO ROSALES PEÑARANDA**, identificado con cédula de ciudadanía número 72134155, quien estuvo vinculado a través de un contrato a término indefinido con **SALUD TOTAL EPS-S- S.A.**, desempeñando el cargo de **MÉDICO UAB** en el municipio de Soledad, Atlántico, **FALLECIÓ** el día diez (10) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), por lo cual se cita a todos los herederos y demás personas que se crean con derecho, para que comparezcan a reclamar las sumas y valores que en razón de la función laboral desempeñada por el ex trabajador (Q.E.P.D) le correspondan, previo acreditamiento de tal condición de acuerdo a los requisitos establecidos por la Ley, en las instalaciones de administrativas de SALUD TOTAL EPS-S S.A ubicadas en la Carrera 47 No. 82-220 Edificio Prestige - Piso 5, de la ciudad de Barranquilla y/o al correo electrónico notificacionesjud@saludtotal.com.co, con el fin de acreditar su derecho. Dado en la ciudad de Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

\$1.2000

FUE EL AJUSTE a la baja en el precio de la gasolina corriente que dictó el Gobierno Nacional en marzo pasado, y que equivale al 15% del costo, con el argumento de la caída del precio internacional del petróleo.